



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-800982-UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de auspicio presentada para la Jornada "La cotidianidad atravesada por la tecnología: ¿Cómo acompañar terapéuticamente hoy?" organizada por la Asociación de Acompañantes Terapéuticos de Argentina (AATRA) Filial Córdoba y realizada el 4 de octubre de 2024, en el marco del XX Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico; y

CONSIDERANDO:

Que la jornada tuvo como objetivos generar un espacio de intercambio en relación con el campo del acompañamiento terapéutico, fomentar la presentación de trabajos para ser debatidos en el congreso y abrir un espacio de discusión sobre la realidad de los acompañantes terapéuticos en la actualidad, mediados por el uso de la tecnología.

Que los ejes temáticos propuestos fueron: "reflexiones acerca de cómo nos atraviesa la tecnología en nuestra praxis" y "demandas actuales en la clínica del AT", organizados en dos mesas de debate, con posterior intercambio de las conclusiones.

Que se trató de una actividad abierta a todo el público interesado, con inscripción previa.

Que el arancel de inscripción contó con descuentos para estudiantes, egresados y socios de AATRA, con entrega de certificación de asistencia.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09),

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el auspicio a la Jornada "La cotidianidad atravesada

por la tecnología: ¿Cómo acompañar terapéuticamente hoy?" organizada por la Asociación de Acompañantes Terapéuticos de Argentina (AATRA) Filial Córdoba y realizada el 4 de octubre de 2024, en el marco del XX Congreso Argentino de Acompañamiento Terapéutico.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.